

Gestión del Clima Laboral y Riesgos Psicosociales

Código: 485

Descripción:

En esta experiencia de aprendizaje se revisarán algunos conceptos que influyen en la forma de trabajar, así como herramientas para el desarrollo y mejora de relaciones interpersonales constructivas. De esta manera, en primer lugar, se abordará la temática del clima laboral, reflexionando sobre cómo construir ambientes que mejoren la productividad, el trato y los vínculos con las personas, a través del diseño de conversaciones y reconocimientos de fortalezas. Luego, se tratará el tema del riesgo psicosocial, junto a sus principales dimensiones y alcances. Por último, para integrar los dos puntos anteriores, se trabajará en el diseño de estrategias y planes de acción que contribuyan a resignificar situaciones y construir ambientes colaborativos.

Este programa fue elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, Subdepartamento de Desarrollo Organizacional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Destinatarios y destinatarias:

Escalafón Primario, Escalafón Secundario y Escalafón de Empleados

Objetivos

a. Objetivo general

- Examinar y relacionar los principales conceptos y dimensiones asociadas a las temáticas de clima laboral y riesgos psicosociales, a fin de diseñar y aplicar estrategias en las unidades laborales.

b. Objetivos específicos

- Reconocer las teorías sobre clima laboral y riesgos psicosociales, junto a sus

respectivas dimensiones.

- Relacionar técnicas y buenas prácticas laborales, para promover ambientes de trabajo adecuados y con alto rendimiento.
- Adaptar estrategias para la gestión del clima laboral y riesgos psicosociales, mediante la selección de un modelo o técnica por aplicar a una realidad laboral particular.
- Incorporar técnicas efectivas de resolución de conflictos en el contexto laboral, para mejorar las relaciones interpersonales.
- Promover competencias comunicacionales y de motivación para fortalecer los equipos de trabajo, mediante la formulación de planes de acción.

1. Contenidos

Unidades de aprendizaje	Contenidos
Módulo 1: Clima Laboral	1. Diferenciación de conceptos: Cultura, clima y riesgos psicosociales 2. Hitos históricos en el ámbito laboral 3. Modelos de intervención de Clima laboral 3.1 Mejoras en el Poder Judicial. 3.2 Modelo de intervención de Clima Laboral y sus dimensiones.
Módulo 2: Riesgos Psicosociales	1. Historia sobre los cambios en el mundo laboral 2. Riesgos psicosociales: concepto y determinantes 2.1 Tipos de riesgos psicosociales. 2.2 Riesgos psicosociales y perspectiva de género. 2.3 Modelos de intervención de riesgos psicosociales. 2.4 Cuestionario SUSESO/ISTAS 21.

	3. Efectos del clima organizacional y los riesgos psicosociales 3.1 Factores de riesgos en el contexto laboral. 3.2 Contención psicológica y sugerencias prácticas.
Módulo 3: Diseño de estrategias y planes de acción	1. Técnicas para la resolución de problemas 1.1 Aplicación de la estructura del reclamo. 1.2 Asertividad: señales verbales y no verbales. 2. Identificar, analizar y manejar estrategias comunicacionales en el contexto laboral 2.1 Definición y bases de la comunicación. 2.2 La importancia de escuchar. 2.3 Los axiomas de la comunicación. 2.4 Dinámicas comunicacionales disfuncionales. 2.5 La comunicación no verbal. 3. Liderazgo 3.1 Gestión integrativa del clima organizacional y de los riesgos psicosociales. 3.2 Modelo de liderazgo práctico en el Poder Judicial.
Módulo 4: Actividades de evaluación final y cierre	

2. Modalidad de ejecución

Este curso en línea se desarrolla en la plataforma de cursos en línea de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, que se dispone para estos fines en <https://estudiosvirtuales.pjud.cl>, además de 4 sesiones sincrónicas tutorizadas, a realizar semanalmente por medio de la plataforma de videoconferencia Zoom. De esta manera, se combina la entrega de contenidos y la retroalimentación del aprendizaje, impulsando la interacción entre estudiantes y tutores y tutoras.

3. Metodología

Los cursos tienen una **estructura modular**, estando compuestos por 4 módulos. Los **primeros tres módulos**, que se habilitarán secuencial y semanalmente, contemplan recursos para el aprendizaje (contenidos mínimos, recursos obligatorios y complementarios) y actividades de aprendizaje (dinámicas de aplicación y cuestionarios). La revisión y estudio de los recursos para el aprendizaje será fundamental para responder a las actividades de aprendizaje, así como para avanzar semanalmente al siguiente módulo.

El **cuarto módulo** es de cierre y evaluación final del curso sobre los contenidos tratados a lo largo de los tres primeros módulos. La evaluación del curso consiste en un cuestionario y, eventualmente, en un trabajo colaborativo. Es obligatorio la realización de todas las actividades de aprendizaje, además de las actividades finales de evaluación. Cabe precisar que las actividades no están sujetas a calificaciones aprobatorias, sino que, a retroalimentación por parte de la tutora, tutor o tutores, según corresponda.

Por su parte, las **sesiones sincrónicas** complementarán el trabajo desarrollado en plataforma, siendo un espacio de retroalimentación colectiva de las actividades de aprendizaje y repaso de los contenidos más relevantes del módulo respectivo. Estarán a cargo de la tutora, tutor o tutores, según corresponda; se realizarán semanalmente (1 sesión sincrónica a la semana) y podrán tener una duración máxima de 90 minutos. Por último, destacar que todas son grabadas y posteriormente publicadas en plataforma, para su revisión.

Para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.

4. Aprobación y evaluación del curso

Conforme el artículo 67 del Reglamento General de la Academia Judicial, para aprobar un curso se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. De esta forma, **para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.**

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 68 ese mismo Reglamento: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán objeto de evaluación de reacción y de aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al alumno, a los docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje"*.

5. Duración

El tiempo estimado de dedicación es de 32 horas pedagógicas y cronológicas, que se distribuyen equitativamente a lo largo de 4 semanas de vigencia. En este periodo, las personas participantes del curso podrán revisar y estudiar los recursos para el aprendizaje, realizar las actividades y participar en las sesiones sincrónicas. Además, el curso estará disponible en la plataforma por un mes desde su apertura.

6. Comisión de servicio

Las personas participantes del presente curso tienen comisión de servicio, en los términos aprobados por la Excma. Corte Suprema. Para la ejecución de este curso, las personas participantes contarán con **32 horas de comisión de servicio**.

Para conocer más detalles, visite:

<https://academiajudicial.cl/programas/perfeccionamiento/postulacion-y-seleccion/>

7. Cupo

El cupo máximo de alumnos y alumnas es 30.